

Informe aprobado el 17 de noviembre de 2011 por la Junta
de Escuela de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura

INFORME DE GESTIÓN

CURSO 2010-2011

calidadUPV

GRADO EN ARQUITECTURA

I. Objetivo.

El objetivo del presente documento es:

- Realizar un análisis tanto cuantitativo como cualitativo del funcionamiento y de los resultados del Grado en Arquitectura.
- Definir las metas de los principales indicadores del Grado en Arquitectura para el próximo curso.
- Definir objetivos y acciones de mejora del Título de Grado en Arquitectura.

Este análisis lo ha realizado la Comisión Académica del Grado en Arquitectura y ha sido aprobado por la Junta de Escuela de la ETS de Arquitectura el 17 de noviembre de 2011.

II. Resultados obtenidos.

Nivel 1. Indicadores de actividad	Actividad docente			Actividad investigadora	Demanda	
	IAD ponderado	Tasa de PDI Doctor	Tasa de PDI a tiempo completo	IAI ponderado	Tasa de matriculación	Tasa oferta y demanda
Meta curso 2010-2011	-	-	-	-	-	-
Resultado 2010-2011	41.09	47.14%	74.29%	5.77	104.44%	346.67%

Nivel 2. Indicadores de resultados	Docencia				Internacionalización			Empleabilidad		
	Tasa de graduación	Tasa de rendimiento	Tasa de abandono	Tasa de eficiencia	Número de alumnos de intercambio recibidos	Número de alumnos matriculados que han realizado intercambio académico	Número de alumnos titulados que han realizado intercambio académico	Número de alumnos matriculados que han realizado prácticas en empresa	Número de alumnos titulados que han realizado prácticas en empresa	Tasa de empleabilidad
Meta curso 2010-2011	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado 2010-2011	0.00%	79.56%	0.00%	0.00%	0	0	0	0	0	0

Nivel 3. Indicadores de satisfacción	Profesorado	Alumnado		Titulados		
	Satisfacción media del profesorado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título	Satisfacción media del titulado con la formación recibida	Satisfacción media del titulado con la gestión del título	Satisfacción media del titulado con el título (3 años)
Meta curso 2010-2011	-	-	-	-	-	-
Resultado 2010-2011	3.23	4.62	7.36	0.00	0.00	-

Hay que tener en cuenta que el Título se implantó en el año académico 2010-11 y tan solo se activó el Primer curso. Por esta razón, la información relativa a graduación, intercambios, prácticas en empresas y empleabilidad todavía no son de aplicación.

En ese mismo sentido no se pudieron fijar con precisión algunas de las metas para el curso 2010-11 dado que la Titulación es de nueva implantación.

III. Análisis de los resultados del Título.

A continuación se analizan los resultados de cada uno de los indicadores definidos en el Sistema de Gestión de Calidad de los Títulos Oficiales de la Universidad Politécnica de Valencia para el Título.

Nivel 1. Indicadores de actividad del Título.

1. Actividad docente:

El **IAD** mide la actividad docente del profesorado de la UPV. Es de suponer que cuanto más alto es el IAD del profesorado adscrito a una Titulación mejores resultados cabe esperar. No obstante, como no todos los profesores imparten docencia en una Titulación en la misma medida, se calcula el IAD ponderado¹ para tener en cuenta, no sólo la actividad docente del profesorado adscrito por los Departamentos al Grado en Arquitectura, sino también la medida de la dedicación de cada uno de ellos al encargo docente de la titulación.

¹ El cálculo de este indicador se basa en los créditos ofertados por curso académico y titulación. Se obtiene la Previsión de créditos a impartir y el Nº de grupos de cada asignatura por curso académico y profesor con créditos reconocidos en la misma. A continuación, se calcula el número de alumnos matriculados en cada una de las asignaturas, y de ellos, el número de alumnos matriculados en cada titulación. Se consideran todas las condiciones de matrícula.

Así, se obtiene, para cada curso académico, titulación, asignatura y profesor:

- Previsión créditos a impartir

- Número de grupos

- Número de alumnos total, matriculados en las asignaturas que pertenecen a la titulación (perteneczan, o no, dichos alumnos, a la titulación)

- Número de alumnos matriculados en las asignaturas que pertenecen a la titulación y que están matriculados en esa titulación

Los créditos ofertados por titulación se calculan: (Previsión créditos a impartir / Número de grupos) * (Nº de alumnos titulación/ Nº de alumnos total)

El cálculo final, IAD ponderado, se obtiene para cada profesor, cómo: $\Sigma(\text{Créditos ofertados} * \text{Puntos IAD}) / \Sigma(\text{Créditos ofertados})$.

La agregación del resultado de los profesores que imparten en una titulación, nos da la ponderación de la misma.

Durante el curso 2010-11 el IAD ponderado de los profesores adscritos al Grado en Arquitectura ha sido de 41.09.

Los Grados afines han alcanzado un IAD de: Ingeniería de la Edificación 52.44; Ingeniería de Obras Públicas 41.83 e Ingeniería Civil 44.01. Su valor promedio es de 46.09 y supera el obtenido por el Grado en Arquitectura.

El valor promedio de este indicador considerando todos los Grados de la UPV es de 46.61. También en este caso el resultado obtenido en el Grado en Arquitectura está por debajo del valor de referencia.

El **PDI Doctor** asignado por los Departamentos a la docencia del Grado en Arquitectura representa el 47.14% del total de profesores adscritos a la titulación en el curso 2010-2011.

En dos de los Grados afines, Ingeniería de Obras Públicas con el 60.87% e Ingeniería Civil con el 59.26%, esta Tasa es manifiestamente mayor. Sin embargo, en el Grado en Ingeniería de la Edificación, con el 30.67%, el indicador es inferior. En cualquier caso, el valor promedio es del 50.27% y supera el correspondiente al Grado en Arquitectura.

El valor promedio de este indicador considerando todos los Grados de la UPV es de 65%. También en este caso el resultado obtenido en el Grado en Arquitectura está por debajo del valor de referencia.

El **PDI a Tiempo Completo** asignado por los Departamentos a la docencia del Grado en Arquitectura representa el 74.29% del total de profesores adscritos a la titulación en el curso 2010-2011.

En dos de los Grados afines, Ingeniería de Obras Públicas con el 75.36% e Ingeniería Civil con el 81.48%, esta Tasa es mayor. Sin embargo, en el Grado en Ingeniería de la Edificación, con el 54.60%, el indicador es inferior. El valor promedio es del 70.48% siendo inferior al del Grado en Arquitectura.

El valor promedio de este indicador considerando todos los Grados de la UPV es de 76.87%. En este caso el resultado obtenido en el Grado en Arquitectura está ligeramente por debajo del valor de referencia.

Esta Tasa parece equilibrada y no se plantea modificarla en el futuro, especialmente teniendo en cuenta la valiosa aportación realizada por un buen número de Profesores Asociados (todos ellos contratados a tiempo parcial y activos profesionales de la Arquitectura) en algunas de las materias de la titulación.

2. Actividad investigadora:

El **IAI** mide la actividad investigadora del profesorado de la UPV. Es de suponer que cuanto más alto es el IAI del profesorado adscrito a una Titulación mayor es su capacidad de generación y transferencia de nuevos conocimientos a los alumnos de la misma. No obstante, como no todos los profesores imparten docencia en una Titulación en la misma medida, se calcula el IAI ponderado² para tener en cuenta, no

² El cálculo de este indicador se basa en los créditos ofertados por curso académico y titulación. Se obtiene la Previsión de créditos a impartir y el Nº de grupos de cada asignatura por curso académico y profesor con créditos reconocidos en la misma. A continuación, se calcula el número de alumnos matriculados en cada una de las asignaturas, y de ellos, el número de alumnos matriculados en cada titulación. Se consideran todas las condiciones de matrícula.

Así, se obtiene, para cada curso académico, titulación, asignatura y profesor:

- Previsión créditos a impartir,
- Número de grupos,

sólo la actividad investigadora del profesorado adscrito por los Departamentos al Grado en Arquitectura, sino también la medida de la dedicación de cada uno de ellos al encargo docente de la titulación.

Durante el curso 2010-11 el IAI ponderado de los profesores adscritos al Grado en Arquitectura ha sido de 5.77.

Los Grados afines han alcanzado un IAI de: Ingeniería de la Edificación 4.30; Ingeniería de Obras Públicas 11.99 e Ingeniería Civil 12.07. Su valor promedio es de 9.45 y supera el obtenido por el Grado en Arquitectura.

El valor promedio de este indicador considerando todos los Grados de la UPV es de 14.28. También en este caso el resultado obtenido en el Grado en Arquitectura está por debajo del valor de referencia.

El hecho de que la Tasa de **PDI Doctor** del Grado en Arquitectura sea tan solo del 47.14% explica, al menos parcialmente, que el IAI ponderado sea (con la excepción del Grado en Ingeniería de la Edificación) inferior al del resto de Grados afines (Ingeniería de Obras Públicas e Ingeniería Civil) y a la media de los Grados de la UPV.

3. Demanda:

La **Tasa de Matriculación**³ ha sido del 100.28%. Este es un buen resultado ya que se han cubierto todas las plazas ofertadas, especialmente si se compara con el obtenido por los Grados afines: Ingeniería de la Edificación 79.14%; Ingeniería de Obras Públicas 75.00% e Ingeniería Civil 101.43%. El valor promedio en las titulaciones afines es del 85.19% y queda por debajo del obtenido por el Grado en Arquitectura.

El valor promedio de este indicador, considerando todos los Grados de la UPV, es del 97.43%. También en este caso el promedio de los Grados de la UPV queda por debajo del obtenido por el Grado en Arquitectura.

A la vista de los resultados no se considera necesario implementar ninguna acción en particular en este ámbito.

La **Tasa de Oferta y Demanda**⁴ ha sido del 346.67%. Este indicador ayuda a entender las razones de la elevada Tasa de Matriculación y es un buen resultado ya que muestra la elevada demanda que tienen los estudios ofrecidos en el Grado comparada con el número de plazas disponibles.

Si se compara con la tasa obtenida por los Grados afines: Ingeniería de la Edificación 142.00%; Ingeniería de Obras Públicas 154.09% e Ingeniería Civil 385.71%, con un valor promedio del 227.27% resulta evidente que el resultado obtenido es bueno tanto en términos absolutos como relativos.

- Número de alumnos total, matriculados en las asignaturas que pertenecen a la titulación (pertenecan, o no, dichos alumnos, a la titulación),

- Número de alumnos matriculados en las asignaturas que pertenecen a la titulación y que están matriculados en esa titulación.

Los créditos ofertados por titulación se calculan: (Previsión créditos a impartir / Número de grupos) * (Nº de alumnos titulación / Nº de alumnos total)

El cálculo final, IAI ponderado, se obtiene para cada profesor, cómo: $\Sigma(\text{Créditos ofertados} * \text{Puntos IAD}) / \Sigma(\text{Créditos ofertados})$.

La agregación del resultado de los profesores que imparten en una titulación, nos da la ponderación de la misma.

³ Para un curso académico X, es la relación porcentual entre el número de estudiantes que se matriculan en una titulación en el título T en la Universidad U en relación con las plazas que la Universidad U oferta en este título T.

Se calcula considerando, para cada curso académico y titulación, la relación entre el número de alumnos ingresados con matrícula válida (no anulada), con tipo de ingreso: Admisión en preinscripción, Lista de espera preinscripción, Resolución oficial y Secretaría; y el número de plazas ofertadas.

Pueden existir tasas superiores al 100% debido a que en algunas circunstancias la matrícula puede acabar siendo mayor que las plazas inicialmente ofertadas.

⁴ Para un curso académico X, es la relación porcentual entre el número de estudiantes que solicitan cursar estudios mediante prescripción en 1ª y 2ª opción, en el título T en la Universidad U y las plazas que la Universidad U oferta en este título T.

Se calcula considerando, para cada curso académico y titulación, la relación entre el número de alumnos que realizan la preinscripción, eligiendo la titulación en 1ª o 2ª opción, y el número de plazas ofertadas.

El valor promedio de este indicador, considerando todos los Grados de la UPV, es del 254.26%. También en este caso el promedio de los Grados de la UPV queda por debajo del obtenido por el Grado en Arquitectura.

Nivel 2. Indicadores de resultados del Título.

1. Docencia:

Teniendo en cuenta que tan solo se ha implantado el Primer curso del Grado en Arquitectura, todavía **no procede** analizar las **Tasas de Graduación, Abandono y Eficiencia** de la titulación.

La **Tasa de Rendimiento** conseguida es del 79.56%. El valor promedio alcanzado en los Grados impartidos en la UPV es del 72.47% y queda por debajo del obtenido en el Grado en Arquitectura. Si se compara con la Tasa obtenida por los Grados afines: Ingeniería de la Edificación 52.71%; Ingeniería de Obras Públicas 65.16% e Ingeniería Civil 85.22%, con un valor promedio del 67.70%, resulta evidente que el resultado obtenido (tan solo mejorado por el Grado en Ingeniería Civil) es bueno tanto en términos absolutos como relativos.

No se considera necesario implementar ninguna acción en particular en este ámbito.

2. Internacionalización:

Teniendo en cuenta que tan solo se ha implantado el Primer curso del Grado en Arquitectura, todavía **no procede** analizar esta faceta de la titulación.

La ERT recibe cada año más de 350 estudiantes y envía más de 250 alumnos en régimen de intercambio académico (Séneca-SICUE, ERASMUS y PROMOE). La dilatada experiencia en este ámbito y el nivel de internacionalización de la ETS de Arquitectura garantizará a los alumnos del Grado en Arquitectura tantas oportunidades como tienen actualmente los alumnos del título de Arquitecto (Plan 2002).

3. Empleabilidad:

Teniendo en cuenta que tan solo se ha implantado el Primer curso del Grado en Arquitectura, todavía **no procede** analizar esta faceta de la titulación.

Nivel 3. Indicadores de satisfacción del Título.

1. Profesorado:

El índice de **satisfacción** del **profesorado** con relación a la **gestión del título** es de 3.23 sobre una escala de 10.

En los Grados afines este índice de satisfacción es de: Ingeniería de la Edificación 3.42; Ingeniería de Obras Públicas 5.56 e Ingeniería Civil 5.56. Su valor promedio es de 4.85 y en todos los casos superan la nota obtenida por el Grado en Arquitectura.

El valor promedio de este indicador considerando de manera ponderada todos los Grados de la UPV es de 5.41. También en este caso el resultado obtenido en el Grado en Arquitectura está por debajo del valor de referencia.

Este es el peor indicador de todos obtenidos en el Grado en Arquitectura y por ello merece una especial atención. En este sentido se recabó información acerca de los contenidos de la encuesta en la que se basa este índice con el objeto de detectar las debilidades y amenazas más significativas.

La encuesta planteaba tres cuestiones:

- a. Percibe usted la existencia de una mejora de la calidad de la organización, del proceso de enseñanza y el profesorado del título. (Puntuación 2.50).
- b. La información pública sobre el título, su desarrollo y resultados es adecuada. (Puntuación 4.88).
- c. De manera global, la organización general del título es satisfactoria. (Puntuación 2.63).

El número de encuestas parece suficiente ya que la muestra es del 30% (21 de los 70 profesores) y ello permite asumir, sin reparos, los resultados de la encuesta.

Las conclusiones que se desprenden de todo ello son:

- El profesorado está claramente insatisfecho con la gestión del título.
- No se tienen indicios claros acerca de cuáles son los motivos de dicha insatisfacción (a primera vista, el número de preguntas parece escaso y su formulación manifiestamente mejorable ya que la encuesta debería servir para obtener información concreta y útil para plantear objetivos de mejora de la gestión).

A la vista de todo ello se plantean los siguientes objetivos y acciones:

Objetivos:

- Perfilar cuales son las facetas que generan mayor insatisfacción, tratar de averiguar las razones de la misma y replantear las tareas de gestión de acuerdo con ello.

Acciones:

- Recoger sugerencias de mejora de la gestión convocando periódicamente al profesorado a reuniones de coordinación.
- Proporcionar al profesorado cuestionarios que permitan conocer su percepción de la gestión llevada a cabo, recoger sus sugerencias y reorientar a tiempo la gestión en aquellos aspectos que sea posible.

2. Alumnado:

El índice de **satisfacción** del **alumnado** con relación a la **gestión** del **título** es de 4.62 sobre una escala de 10.

En dos de los Grados afines este índice de satisfacción es ligeramente mejor: Ingeniería de Obras Públicas 4.90 e Ingeniería Civil 4.70, mientras que en el Grado en Ingeniería de la Edificación este índice es de 2.42. La nota obtenida por el Grado en Arquitectura supera el valor promedio de los grados afines que es de 4.01.

El valor promedio de este indicador considerando de manera ponderada todos los Grados de la UPV es de 3.70. También en este caso el resultado obtenido en el Grado en Arquitectura mejora el valor de referencia.

No obstante, este indicador queda por debajo de las expectativas razonables. Por ello también se le dedica una especial atención.

Las preguntas planteadas a los alumnos fueron las mismas que las que se le plantearon al profesorado, esto es:

- a. Percibe usted la existencia de una mejora de la calidad de la organización, del proceso de enseñanza y el profesorado del título. (Puntuación 4.58).
- b. La información pública sobre el título, su desarrollo y resultados es adecuada. (Puntuación 4.90).

c. De manera global, la organización general del título es satisfactoria. (Puntuación 4.30).

Sin embargo, el número de alumnos encuestados fue tan solo del 6.65% (25 de los 376 alumnos). Esta participación parece insuficiente para asumir, sin reparos, las conclusiones de la encuesta.

Las conclusiones que se desprenden de todo ello son:

- El alumnado no está satisfecho con la gestión del título pero su insatisfacción es menor que la del resto de alumnos de grado de la UPV.
- No se tienen indicios claros acerca de cuáles son los motivos de dicha insatisfacción (por las mismas razones que se comentaron respecto del profesorado)
- La perspectiva desde la que el alumno evalúa su satisfacción es diferente de la del profesorado y la encuesta debería reflejarla.

A la vista de todo ello se plantean los siguientes objetivos y acciones:

Objetivos:

- Perfilar cuáles son las facetas que generan mayor insatisfacción entre el alumnado, tratar de averiguar las razones de la misma y replantear las tareas de gestión de acuerdo con ello.

Acciones:

- Recoger sugerencias de mejora de la gestión convocando periódicamente al alumnado a reuniones de coordinación y habilitando un Buzón de Sugerencias en la página web de la Escuela.

El índice de **satisfacción** del **alumnado** con la **docencia** del **título** es de 7.36 sobre una escala de 10.

En los Grados afines este índice de satisfacción es de: Ingeniería de la Edificación 7.22; Ingeniería de Obras Públicas 6.92 e Ingeniería Civil 6.63. Su valor promedio es de 6.92 que es, en todos los casos, inferior a la nota obtenida por el Grado en Arquitectura.

El valor promedio de este indicador considerando de manera ponderada todos los Grados de la UPV es de 7.25. También en este caso el resultado obtenido en el Grado en Arquitectura está por encima del valor de referencia.

Sin lugar a dudas, estos resultados se deben a que los alumnos que han accedido a la titulación tienen muy buenas notas en las Pruebas de Acceso a la Universidad y a la calidad y dedicación del profesorado encargado de su docencia.

Se considera que este indicador alcanza un valor significativamente bueno. Sin embargo, el número de encuestas procesadas representa el 17.50% (66 de los 376 alumnos). En este caso sería deseable contar con una muestra todavía más significativa.

Las conclusiones que se desprenden de todo ello son:

- El alumnado está satisfecho con la docencia del título y valora muy positivamente la labor desarrollada por el profesorado encargado de su docencia.

A la vista de los resultados no se considera necesario implementar en este ámbito ninguna acción en particular.

3. Titulados:

Teniendo en cuenta que tan solo se ha implantado el Primer curso del Grado en Arquitectura, todavía **no procede** analizar esta faceta de la titulación.

IV. Análisis cualitativo del funcionamiento del Título.

A continuación se realiza un análisis del funcionamiento interno del Título, sus puntos fuertes y sus puntos débiles y un análisis de las amenazas y las oportunidades externas.

1. Fortalezas del Título: puntos fuertes.

- Los titulados del Grado en Arquitectura alcanzan unos resultados de aprendizaje altos y adquieren una formación polifacética y multidisciplinar que les permite acceder al mercado laboral en mejores condiciones que otros titulados.
- Es un título con gran demanda (tanto en 1ª como en 2ª opción) y ello depende no sólo del contenido de los estudios sino también de la Escuela que los imparte.
- Elevado índice de internacionalización de la ERT del Grado en Arquitectura.

2. Debilidades del Título: puntos débiles.

- Si se compara con otras Escuelas de Arquitectura españolas y con otras muchas extranjeras, el actual tamaño medio de los grupos no resulta acorde con las metodologías docentes aplicables ni con las necesidades del aprendizaje que debe alcanzar el estudiante.

3. Amenazas externas del Título.

- La reducida actividad económica actual en el sector de la construcción y el elevado número de titulados – comparado con las ofertas de trabajo disponibles – puede mermar el interés de los estudiantes por este Grado.

4. Oportunidades externas para la mejora del Título.

- Incrementar los intercambios académicos de profesores y de alumnos con otras Escuelas de Arquitectura españolas y extranjeras para poner en valor la docencia y el aprendizaje asociados al título en la ETS de Arquitectura de Valencia.

Los bajos niveles en el IAD, en el IAI y en la satisfacción del profesorado y alumnado con relación a la gestión del título, no se traducen en una baja satisfacción del alumno respecto de la docencia recibida ni tampoco en una baja Tasa de Rendimiento.

V. Análisis de los informes externos de evaluación del Título: AVAP y ANECA.

No se dispone de informes externos.

VI. Análisis de quejas y sugerencias de los grupos de interés.

No se han recibido quejas ni sugerencias que no hayan sido ya sometidas al criterio de la Comisión Académica del Título y a la Junta de Escuela de la ETS de Arquitectura.

VII. Metas para los indicadores del Sistema de Gestión de Calidad de Títulos Oficiales de la UPV.

A partir de los resultados que hemos obtenido y del análisis cualitativo realizado, se definen las siguientes metas para los indicadores del SGCTi.

Informe de gestión 2010-2011: GRADO EN ARQUITECTURA

Nivel 1. Indicadores de actividad	Actividad docente			Actividad investigadora	Demanda	
	IAD ponderado	Tasa de PDI Doctor	Tasa de PDI a tiempo completo	IAI ponderado	Tasa de matriculación	Tasa oferta y demanda
Meta curso 2011-2012	41	47%	74%	6.00	100%	220%

Nivel 2. Indicadores de resultados	Docencia				Internacionalización			Empleabilidad		
	Tasa de graduación	Tasa de rendimiento	Tasa de abandono	Tasa de eficiencia	Número de alumnos de intercambio recibidos	Número de alumnos matriculados que han realizado intercambio académico	Número de alumnos titulados que han realizado intercambio académico	Número de alumnos matriculados que han realizado prácticas en empresa	Número de alumnos titulados que han realizado prácticas en empresa	Tasa de empleabilidad
Meta curso 2011-2012	-	> 75%	-	-	-	-	-	-	-	-

Nivel 3. Indicadores de satisfacción	Profesorado	Alumnado		Titulados		
	Satisfacción media del profesorado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título	Satisfacción media del titulado con la formación recibida	Satisfacción media del titulado con la gestión del título	Satisfacción media del titulado con el título (3 años)
Meta curso 2011-2012	> 5.00	> 5.00	> 7.00	-	-	-

VIII. Objetivos y actuaciones para la mejora del Título

Objetivos de mejora del Título	Acciones para alcanzar los objetivos	Descripción del título	Justificación: Interés académico, científico o profesional. Demanda y su interés para la sociedad. Referentes nacionales e internacionales. Normas reguladoras del ejercicio profesional	Objetivos. Competencias generales y específicas	Acceso y admisión. Sistemas de apoyo y orientación de estudiantes. Sistemas de transferencia y reconocimiento de créditos	Planificación enseñanza. Plan de estudios. Planificación y gestión de la movilidad.	Personal académico	Recursos, materiales y servicios	Resultados previstos	Sistema de Gestión de Calidad del Título
Perfilar cuales son las facetas de la gestión del título que generan mayor insatisfacción entre el profesorado y el alumnado, tratar de averiguar las razones de la misma y replantear las tareas de gestión.	Recoger sugerencias de mejora de la gestión convocando periódicamente al profesorado a reuniones de coordinación.					X	X			X
	Proporcionar al profesorado cuestionarios que permitan conocer su percepción de la gestión llevada a cabo, recoger sus sugerencias y reorientar a tiempo la gestión en aquellos aspectos que sea posible.					X	X			X
	Recoger propuestas de mejora de la gestión convocando periódicamente al alumnado a reuniones de coordinación y habilitando un Buzón de Sugerencias en la página web de la Escuela.					X				X
Mejorar las condiciones para el desarrollo de las actividades de aprendizaje autónomo en la Escuela.	Garantizar la disponibilidad de espacios acondicionados con mobiliario apropiado, elementos de compartimentación flexible, suministro eléctrico y conectividad.							X	X	
Ampliar y dar mayor difusión a la información pública sobre el título, su desarrollo y resultados, completando el mapa de competencias del título con los objetivos didácticos asociados a cada una de sus materias.	Procurar que las asignaturas ya implementadas y las que se activarán el próximo curso perfilen los objetivos didácticos de cada una de ellas a la vista de los resultados del aprendizaje alcanzados hasta la fecha.	X		X	X	X			X	
	Incentivar al profesorado responsable del resto de asignaturas de la carrera para que, cuanto antes y de manera coordinada, formulen los objetivos didácticos de dichas asignaturas.	X		X	X	X			X	
	Iniciar la elaboración de los Contratos Programa y las Guías Docentes en FEB/2012 para evitar su desarrollo apresurado a finales de curso y garantizar su calidad y utilidad para alumnos y profesores.	X		X			X			X